



DEP
PSICOLOGÍA
UNAM



Guía académica de la Licenciatura

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO. FACULTAD DE PSICOLOGÍA. SISTEMA
ESCOLARIZADO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
UNAM | 2019



Contenido

Introducción	2
Siglas	4
Requisitos curriculares para el egreso y la titulación	5
Estructura del Plan de Estudios	6
Mapa curricular por área y coordinación académica	7
Trayectoria por semestre y área de formación	8
Proceso general de la reinscripción en cada semestre	9
Reinscripción de 1° a 4° Área de Formación General (AFG)	10
Preguntas frecuentes Reinscripción de 1° a 4°	11
Reinscripción de 5° a 8° Área de Formación Profesional (AFP)	12
Preguntas frecuentes Reinscripción de 5° a 8°	13
Cursos intensivos de regularización	15
Preguntas frecuentes Cursos intensivos de regularización.....	16
Exámenes extraordinarios	17
Preguntas frecuentes Exámenes extraordinarios	18
Asignaturas en otro plantel	19
Preguntas frecuentes Asignaturas en otro plantel.....	20
Suspensión temporal de estudios	21
Preguntas frecuentes Suspensión temporal de estudios	22
Inscripción a semestres adicionales	23
Preguntas frecuentes Inscripción a semestres adicionales	24
Oferta de servicios curriculares	25
Oferta de opciones extracurriculares	26
Enlaces web de la Facultad	27
Enlaces de espacios universitarios	28



Introducción

Esta guía es el resultado de un esfuerzo institucional para facilitar a los estudiantes la comprensión de los recursos académicos ofrecidos por la Facultad de Psicología y la UNAM. La Universidad dispone de múltiples espacios de formación que son fundamentales para el desarrollo individual, académico, profesional y social.

La División de Estudios Profesionales trabaja en el diseño de procesos sistemáticos que faciliten experiencias formativas en la vida universitaria. El diseño de guías favorece el acceso a los múltiples servicios y trámites que convergen según el momento de formación. Estos apoyos de orientación institucional respaldan la generación de ambientes favorables para la permanencia y apropiación de los espacios universitarios públicos que ofrece esta casa de estudios.

El contenido está enfocado en ampliar la información para cubrir los requisitos curriculares, de los estudiantes inscritos en el sistema escolarizado. Además, esperamos que esta guía también resulte de apoyo para otras personas relacionadas con la orientación académica. El diseño del documento está planeado para revisar todo el contenido o solo aquellos temas que sean de interés particular.

¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE ESTA GUÍA?

Orientar a la comunidad de la Licenciatura en Psicología sobre los procesos curriculares en la Facultad, así como mostrar las instancias y servicios que existen, para apoyar la trayectoria, el egreso y la titulación de los estudiantes.

¿QUÉ CONTIENE?

Encontrarás información sintetizada sobre las temáticas del tránsito de la formación profesional en la Facultad de Psicología. Estas corresponden a las preguntas de mayor consulta durante la Licenciatura.

El contenido abarca orientación sobre los requisitos del egreso y la titulación, la estructura básica del plan de estudios, el mapa curricular, la trayectoria de avance en créditos, el proceso de la reinscripción por área de Formación General y Profesional, los cursos intensivos de regularización, los exámenes extraordinarios, los requisitos para cursar asignaturas en otro plantel, la suspensión temporal, la inscripción a semestres adicionales. Al final se incluyen ilustraciones y listados de instancias y principales servicios dentro de la Facultad y la Universidad.



En cada tema encuentras una introducción, esquemas gráficos, un cuadro de aspectos para recordar, notas aclaratorias y preguntas frecuentes. Cada uno se asocia a un color e ícono para ayudar a las personas a reconocer la información dentro del documento. Este esbozo tiene como objetivo proveer una comprensión ágil.

En las ilustraciones se recopilan los principales servicios para los estudiantes. Están divididos en curriculares, relacionados con los requisitos del plan de estudios para todos los inscritos y, extracurriculares, es decir, que son servicios complementarios y opcionales de apoyo a la formación profesional.

Cabe resaltar que todos los datos presentados están sustentados en el marco de la normatividad institucional, disponible en los portales de la Universidad y la Facultad.



Siglas

Sigla	Descripción
AFC	Área de Formación Contextual
AFG	Área de Formación General
AFP	Área de Formación Profesional
CCC	Coordinación de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento
DEP	División de Estudios Profesionales
HCT	Honorable Consejo Técnico
PBN	Coordinación de Psicobiología y Neurociencias
PCS	Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud
PE	Coordinación de Psicología de la Educación
PO	Coordinación de Psicología Organizacional
PPC	Coordinación de Procesos Psicosociales y Culturales
SAE	Secretaría de Administración Escolar
SASE	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
SG	Secretaría General



Requisitos curriculares para el egreso y la titulación

En la siguiente gráfica te mostramos los cuatro requisitos que debes acreditar para alcanzar tu título profesional.

A lo largo de la guía encontrarás orientación del punto 1 para cumplir con el 100% de los créditos. En los demás puntos te indicamos algunos documentos o enlaces en los que podrás ampliar la información.

1	2	3	4
Cumplir el 100% de créditos	Realizar el Servicio Social	Acreditar un idioma	Cumplir con la Titulación
↓	↓	↓	↓
Consulta la guía: <i>“Guía de Académica de la Licenciatura en Psicología”</i>	Consulta: http://www.psicologia.unam.mx/servicio-social/	Consulta: http://www.psicologia.unam.mx/idiomas/	Consulta <i>Guía de Titulación de la Licenciatura en Psicología</i> http://www.psicologia.unam.mx/titulacion/

Notas:

- En la UNAM el egreso se refiere al momento en que cumples con el 100% de créditos del plan de estudios (punto 1). La titulación es el proceso que incluye requisitos adicionales a los créditos (punto 2, 3 y 4) que al cumplirlos optarás por tu título y la cédula profesional como psicóloga o psicólogo.
- Existen muchos apoyos para tu formación profesional tanto en la facultad como en la universidad. Explóralos y aprovéchalos. En esta guía nos enfocaremos en los aspectos curriculares, es decir, aquellos que aportan para que completes los requisitos establecidos en el plan de estudio.



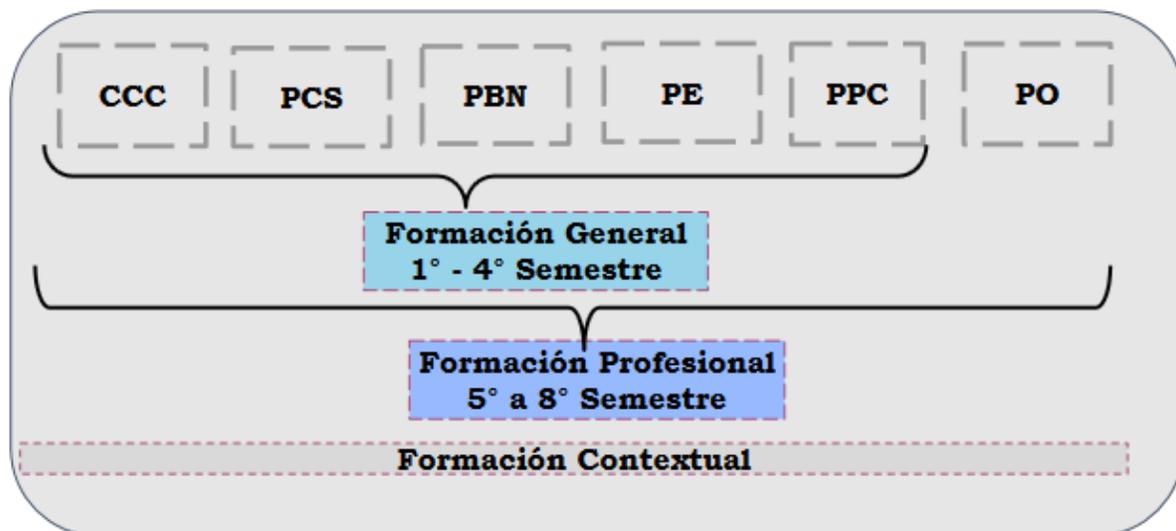
Estructura del Plan de Estudios

El plan de estudios está conformado por seis campos de conocimiento, cada uno tiene asignado una coordinación académica responsable de la gestión de las asignaturas respectivas. Las coordinaciones están articuladas por la División de Estudios Profesionales. Estas instancias son un referente de apoyos académicos.

Revisa en la siguiente tabla la ubicación de las coordinaciones dentro de la Facultad y la imagen sobre las áreas de formación. Al final de la guía puedes revisar los enlaces de sus redes sociales.

coordinaciones y ubicación en la Facultad

<u>Ícono</u>	<u>Sigla</u>	<u>Coordinación</u>	<u>Edificio</u>
	CCC	Ciencias Cognitivas y del Comportamiento y Área de Contextual	C, 2° piso
	PCS	Psicología Clínica y de la Salud	C, Planta baja, cubículo 36
	PBN	Psicobiología y Neurociencias	B, 3° piso, cubículo 8
	PE	Psicología de la Educación	B, 3° piso, cubículo 33
	PO	Psicología Organizacional	B, 3° piso, cubículo 34
	PPC	Procesos Psicosociales y Culturales	B, 3° piso





Mapa curricular por área y coordinación académica

En las siguientes imágenes revisa las asignaturas que corresponden a cada semestre, por cada coordinación académica, según el área de formación¹.

Área de formación general				
Semestres				
Coordinación	1°	2°	3°	4°
	Identidad Universitaria	Transdisciplina I	Transdisciplina II	Comprensión de la realidad social I
	Historia de la Psicología	Aprendizaje y Conducta Adaptativa I	Aprendizaje y Conducta Adaptativa II	Aprendizaje y Conducta Adaptativa III
		Introducción a la metodología de la investigación psicológica	Ciclo de Vida Medición y Evaluación	Filosofía de la Psicología
	Modelos en Psicología Clínica	Aproximaciones al proceso salud-enfermedad	Método Clínico	
	Bases Biológicas de la Conducta	Neurobiología y Adaptación	Taller de Psicofisiología I	Neurocognición
				Prácticas de Psicobiología
	Psicología Social de la Interacción		Psicología Social de los Grupos	Psicología Social de lo Colectivo
	Teoría Computacional de la mente	Teoría Psicogenética Constructivista		Teoría Sociocultural

Área de formación profesional				
Semestres				
Coordinación	5°	6°	7°	8°
	Conocimiento de frontera I	Ética profesional	Comprensión de la Realidad Social II	Comprensión de la Realidad Social III
	Optativas	Optativas	Optativas	Optativas
	Optativas	Optativas	Optativas	Optativas
	Optativas	Optativas	Optativas	Optativas
	Optativas	Optativas	Optativas	Optativas
	Optativas	Optativas	Optativas	Optativas
	Optativas	Optativas	Optativas	Optativas

¹http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/Licenciatura_Psicologia_UNAM_Plan_de_Estudios_2008_Informacion_y_estructura.pdf



Trayectoria por semestre y área de formación

En la siguiente tabla te describimos el avance proyectado en el plan de estudios para alcanzar el 100% de créditos en ocho semestres. Esta tabla te ayudará a planear tu trayectoria para cada inscripción y así hacer el seguimiento de tu avance escolar.

	Semestre*	Desglose de los créditos del plan de estudios			Porcentaje de avance de créditos por semestre	
		Créditos totales por semestre	Área de formación contextual (AFC)	Totales por área de formación	Semestral	Sumatoria por semestre
Área de Formación General	1°	31	4	Créditos obligatorios =161	11%	11%
	2°	36	4		13%	24%
	3°	38	4		14%	38%
	4°	40	4		14%	52%
Área de Formación Profesional	5°	**	4	Créditos optativos =133 + 16 obligatorios del AFC	12%	64%
	6°	**	4		12%	76%
	7°	**	4		12%	88%
	8°	**	4		12%	100%

A partir del 70% de avance puedes inscribir el **servicio social y la titulación** por trabajos escritos.

El 100% de los créditos los cubres con 310 créditos (177 obligatorios y 133 optativos).

Notas:

- *La oferta de las asignaturas depende del semestre, si es par o impar (non): El 1°, 3°, 5°, 7° son semestres impares, se imparten de agosto a diciembre. El 2°, 4°, 6°, 8° corresponden a semestres pares del periodo enero a julio.
- En tu historial académico ubicas el semestre con el año seguido de un guión y el número 1 para semestre non y 2 para el par.
- ** A partir de 5° puedes inscribir alrededor de 33 a 37 créditos optativos.
- Las asignaturas del AFC son de carácter obligatorio, una por semestre. El objetivo del área es que el psicólogo en formación obtenga información de los diversos aspectos y problemas de la realidad social, cultural y política del contexto que le circunda, así como reflexionar sobre su propia disciplina y ampliar los conocimientos de la misma.



Proceso general de la reinscripción en cada semestre

El año de ingreso a la carrera, de acuerdo al calendario escolar de la UNAM, corresponde con tu **año de la generación**. Esta es la referencia del sistema para la inscripción. Revisa los siguientes puntos que debes tener en cuenta:

Hay un día destinado a la inscripción de cada semestre.

Requieres tu número de cuenta y el NIP personal para acceder al sistema.

El horario específico para que te inscribas es asignado aleatoriamente. Se difunde al término de cada semestre.

Tienes 90 minutos en línea para inscribir las asignaturas.

Puedes seleccionar grupos y horarios a partir del 2°, de acuerdo con la oferta disponible.

En el proceso de **altas y bajas** podrás realizar cambios si el cupo del sistema en línea lo permite. Se realiza la primera semana de inicio de clases.

Recuerda

-Revisa con anticipación los grupos y horarios disponibles cada semestre.

-Planea tus horarios, organiza dos o 3 opciones, previo a tu horario de inscripción.

- El sistema te mostrará los grupos con cupos disponibles y evitará que tengas traslapes.

-Debes imprimir el comprobante de inscripción y sellarlo en la Secretaría de Administración Escolar, ubicado en el Edif. A Planta Principal.

Notas:

- El año de la generación, aparece en el historial académico, indica los tiempos límite para mantenerte inscrito. Ejemplo, si ingresaste al primer semestre en agosto del año 2018, la generación de ingreso según calendario de la UNAM es 2019.
- La información de la oferta de grupos y asignaturas se publica en la página de la Facultad en la sección de Alumnos.
- Tu inscripción queda finalizada una vez hayas dado clic en “cerrar sesión”.
- El pago de la reinscripción y el resello de credencial es anual en periodo par. Paga en las cajas de Rectoría o en el banco (este último a partir de \$100).
- En los espacios que tengas libre te sugerimos aprovechar la variedad de actividades que ofrece la Facultad y la Universidad. Encuentra algunas de ellas en la parte final.
- Es una buena práctica que uses la tecnología a tu favor y te apoyes en algún calendario o app que te ayude a llevar control de tus actividades académicas.



Reinscripción de 1° a 4° Área de Formación General (AFG)

El AFG, del 1° al 4° semestre, se enfoca en proporcionarte los fundamentos teórico-metodológicos de la Psicología, el conocimiento de sus tradiciones teóricas y campos de aplicación, así como en desarrollar habilidades, valores y actitudes generales que debe poseer todo psicólogo.

Esta área incluye 26 materias obligatorias, que representan el 52% de avance. Para inscribirte ten en cuenta la siguiente información y las preguntas frecuentes más específicas.

1

Consulta la **oferta de horarios**, una semana antes del periodo de vacaciones administrativas.

2

Planea con anticipación tus grupos. Al menos dos opciones de horarios.

3

Realiza la reinscripción en tu **día y hora** asignada. **Selecciona** las asignaturas del semestre que te corresponden.

4

Si lo requieres, puedes realizar cambios en el periodo de **altas y bajas**, de acuerdo a la disponibilidad.

Recuerda

-El cupo de los grupos está distribuido entre los horarios matutino y vespertino.

-El sistema te muestra los grupos disponibles al momento del registro. cuando no aparece un grupo es porque se agotó el cupo.

-De ser necesario, puedes recurrir una **materia obligatoria** por semestre.

Notas:

- La inscripción es en línea, requieres tu NIP y número de cuenta.
- En caso de que en el sistema registres asignaturas con traslape de horarios, éstas no se guardarán en tu inscripción y tendrás que seleccionarlás de nuevo.
- La oferta varía constantemente dado que hay varios estudiantes inscribiéndose de manera simultánea.
- En caso que no termines en el tiempo establecido, podrás ingresar el mismo día a partir de las 21:00 horas y hasta las 2:00 a.m. del día siguiente, para realizar únicamente ALTA o BAJA de materias, pero no cambios.
- Usa la tecnología a tu favor, emplea apps para proyectar tus horarios.



Preguntas frecuentes Reinscripción de 1° a 4°

¿Qué sucede si no realizo la inscripción en las fechas asignadas?

De acuerdo con el Reglamento General de Inscripciones “se entenderá que renuncia a su inscripción o reinscripción el estudiante que no haya completado los trámites correspondientes, en las fechas establecidas”.

¿Qué asignaturas puedo inscribir por semestre?

De 1° a 4° debes inscribir todas las asignaturas que corresponden a cada semestre para mantenerte como estudiante regular. Todas son de carácter obligatorio.

¿Cuántas veces puedo inscribir una asignatura que repruebe?

De acuerdo con el Reglamento General de Inscripciones, máximo dos veces. En caso de no haber acreditado, después de las dos veces, sólo se podrá acreditar mediante exámenes extraordinarios. El sistema te permite inscribir un máximo de 41 créditos más un recursamiento de alguna asignatura que adeudes.

¿Qué hacer si tengo algún problema con el sistema de inscripción?

Acude a la Secretaría de Administración Escolar, ubicada en el Edificio A, Planta Principal. O escribe a servicios.escolares.psicologia@unam.mx

¿Después del periodo de altas y bajas es posible dar de baja asignaturas?

No.

¿Qué implica una calificación de NP o 5?

Cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y aptitudes suficientes en la materia, se registrará 5 (cinco), que significa: no acreditada. En el caso que el alumno no se presente al examen de la materia, se anotará NP, que significa: no presentado. Ambas afectan la regularidad de tu trayectoria. El NP no se toma en cuenta para el promedio, mientras que el 5 sí. Si tienes Np o 5 en una materia obligatoria deberás acreditarla en recursamiento o examen extraordinario.

¿En qué momento debo inscribir un recursamiento de una materia del primer semestre?

Debes inscribirla en el momento de altas y bajas debido a que estas no aparecen al momento de la inscripción.

¿Cuáles son los derechos de estar inscrito como estudiante?

Tendrás acceso a servicios de salud, bibliotecas y la oferta universitaria. Revisa <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4603/2.pdf>



Reinscripción de 5° a 8° Área de Formación Profesional (AFP)

Esta área integra la diversidad de los campos profesionales, los desarrollos disciplinares y profesionales del personal académico de la entidad, buscando dar respuesta a las demandas sociales de la profesión.

Se caracteriza por su flexibilidad, pues podrás elegir las asignaturas que más te interesen conformando una trayectoria personalizada. Para inscribirte ten en cuenta los siguientes puntos y las preguntas frecuentes más específicas de la próxima hoja.

1

Consulta la **oferta de horarios** de cada campo, una semana antes del periodo de vacaciones administrativas.

2

Revisa la información de la columna de **“Observaciones”**. Allí se incluye información complementaria para cada grupo.

3

Proyecta con anticipación tu trayectoria. Considera los campos de tu interés, los créditos de cada asignatura, profesores, requisitos y horarios. **Planea** al menos dos opciones de horarios de las asignaturas de tu interés.

4

Realiza la reinscripción en tu día y hora asignada.

5

Si lo requieres, realiza cambios en el periodo de **altas y bajas**.

Recuerda

-El máximo de créditos que el sistema permite inscribir son 41.

-A partir de 5° las asignaturas optativas tienen diferente valor en créditos, desde 6 hasta 15.

-Algunas asignaturas se imparten en lugares externos a la Facultad. Planea tus tiempos de traslado.

Notas:

- La inscripción es en línea, requieres tu NIP y número de cuenta.
- Los horarios de las materias de las diferentes áreas se traslapan, debido a la clasificación por campos. Planea horarios mixtos.
- Te aparecerán los grupos disponibles al momento de la inscripción.
- En algunas materias es requisito asistir a sesiones informativas antes de la inscripción.
- Si tienes alguna duda sobre la asignatura de tu interés consulta en la coordinación o con el profesor.



Preguntas frecuentes Reinscripción de 5° a 8°

¿Cuántos créditos debo inscribir de materias optativas?

Inscribe alrededor de 33 a 37 créditos optativos por semestre y a esto súmale la materia de contextual (4 créditos). Revisa el horario, el programa de estudio de cada asignatura, así como información sobre el profesor.

Selecciona los campos y asignaturas afines a tu interés profesional. Dada la flexibilidad del plan de estudios no hay restricciones curriculares sobre el número de campos que puedes elegir. Podrías proyectar las interacciones entre áreas y asignaturas de acuerdo a ámbitos laborales o de investigación que sean de tu interés en tu futuro profesional.

¿Dónde puedo consultar información sobre los campos y los temas de investigación de los profesores?

Consulta la difusión de sesiones informativas que se publican en las páginas sociales de las coordinaciones. Adicional, algunos profesores los puedes contactar directamente, a través de sus correos electrónicos o por medio de la coordinación. Otra fuente de referencia es el documento de posibles directores de titulación. Ahí verás la lista de gran parte de los docentes y los temas que trabajan. Ubica el documento en la sección de titulación de la página de la Facultad.

¿Existe un mínimo de créditos para inscribir por cada semestre?

No existe un mínimo de créditos optativos. Debes tener al menos una asignatura registrada para considerarte inscrito.

¿Cuáles son las asignaturas de mayor demanda?

La mayor parte de los estudiantes selecciona horarios matutinos y alguna de las asignaturas del campo de Psicología Clínica y de la Salud, por lo que son las que más rápido se llena el cupo. En tu inscripción reserva primero las de mayor demanda.

¿Cómo sé si soy estudiante regular?

Debes haber acreditado todas las asignaturas que correspondan a tu año de generación, según lo establecido en el plan de estudios. Todas las del AFG y entre 33 a 37 créditos a partir de 5°.

Si adeudo una o más asignaturas obligatorias. ¿cuántos recursamientos puedo inscribir por semestre?

Puedes recursar una materia por semestre. El sistema te permite inscribir un máximo de 41 créditos más un recursamiento. Si adeudas materias del área de formación General (1° a 4°) busca los medios para acreditar esas



asignaturas lo más pronto posible. Considera las opciones de los cursos intensivos de regularización o el examen extraordinario.

¿Qué pasa si repruebo una materia optativa?

Si tienes Np o 5 en una materia optativa los créditos de esa asignatura no se sumarán al total del avance. Más adelante deberás cubrir los créditos de esa asignatura o buscar otra de alternativa.

¿Puedo inscribir una asignatura optativa de un semestre anterior al que me corresponde?

Sí. Revisa la asignatura de tu interés debido a que algunos docentes piden requisitos previos.

¿Es posible solicitar una extensión de créditos para inscribir más de 41 créditos?

Sí, para casos de estudiantes que estén por culminar créditos. Cada caso es revisado de forma específica en una asesoría. Si lo requieres, entrega en la División de Estudios Profesionales (DEP), al final de cada semestre, una solicitud por escrito que indique los motivos de tu solicitud, incluye una tabla con las materias que quieres cursar, el número de créditos que requieres. Al final incluye tus datos de contacto (teléfono, correo) y copia del historial académico. Se determinará la viabilidad de la solicitud.

¿A qué instancia puedo acudir si tengo dudas sobre mi trayectoria académica o los créditos?

Acude a la División de Estudios Profesionales (DEP), ubicada en el Edificio C de la Facultad o a las coordinaciones académicas. Preséntate con tu historial académico para una mejor orientación.

¿Cuándo debo comenzar mi servicio social y la titulación?

Te sugerimos iniciar mientras estás inscrito, a partir de que alcances el 70% de avance en créditos.

¿Es posible sobrepasar los 310 créditos de la carrera?

En algunos casos ha sucedido, debido a la variedad de los créditos. Podrías sobrepasar por 3 o 4 créditos.

Si cursé los 8 semestres y aún no concluyo los créditos ¿puedo inscribirme?

Sí, Revisa la sección de semestres adicionales.



Cursos intensivos de regularización

Esta opción está dirigida a estudiantes inscritos que adeudan alguna materia de 1° a 4° semestre. Corresponde a las asignaturas de mayor reprobación. Los cursos se imparten de manera intensiva, es decir, las sesiones son todos los días a lo largo del periodo intersemestral, de acuerdo al calendario escolar de la UNAM.

Revisa los pasos para inscribirte y las preguntas frecuentes.

- 1** Consulta la convocatoria de la **oferta disponible**, en el último mes del semestre.
- 2** Revisa las **fechas de inscripción y oferta disponible**. Algunas asignaturas de semestre par se ofertan en semestre impar y viceversa.
- 3** **Inscríbete** en línea en la página de la Facultad, la fecha establecida. Requiere tu NIP y número de cuenta.
- 4** **Asiste** al 100% de las sesiones programadas, es requisito para obtener la calificación.

Recuerda

-La inscripción se realiza en el sistema en línea hacia el final del semestre.

-Cada semestre solo es posible inscribir un curso de regularización.

-Una vez te inscribes no es posible darlo de baja. Planea con anticipación los horarios que debes asistir.

-El cupo es reducido, debes estar pendiente a las fechas de la convocatoria.

Notas:

- La oferta de cursos la organiza cada coordinación de campo.
- Si en tu historial tienes registro de una inscripción previa de la asignatura al inscribirte en el curso contaría como el segundo periodo ordinario.



Preguntas frecuentes Cursos intensivos de regularización

¿Cuántas veces puedo inscribir un curso de regularización de la misma materia?

Solamente una vez. El curso de regularización se toma como segundo periodo ordinario.

¿Hay cursos de regularización de todas las asignaturas?

No, los cursos de regularización se enfocan en las materias de Área de Formación General, en especial de 1° a 4° y son organizados en cada coordinación académica.

¿Puedo inscribir el curso de regularización si no he cursado la materia?

Solamente en el caso que, de acuerdo a tu generación, no la hayas inscrito en el momento que correspondía. Esta opción no sirve para adelantar materias.

¿Se puede solicitar la apertura de una materia en específico para curso de regularización?

Los cursos son organizados en cada coordinación académica, consulta allí si hay alguna posibilidad.

¿Qué sucede si inscribí el curso y no pude asistir?

Evita que esto suceda debido a que le quitas el cupo a otra persona. En caso que suceda en tu historial el profesor asignará una calificación, según el caso.

Si reprobó en semestre par, ¿debo esperar hasta un año?

Sí, dado que las materias se ofertan dependiendo el semestre par o impar.

¿Cuánto dura el curso intensivo de regularización?

Tienen las mismas horas teóricas y prácticas que el programa de estudios establezca. Las horas se cubren en el periodo intersemestral.

Si debo más de una materia y una la inscribo como recursamiento en mi inscripción del semestre, ¿puedo inscribir un curso intensivo de regularización de ese mismo semestre?

Solamente si no sobrepasas la carga académica de 53 créditos máximos inscritos por semestre.



Exámenes extraordinarios

Dirigido a: estudiantes interesados en acreditar una asignatura por esta opción. Revisa los pasos para inscribirte y las preguntas frecuentes.

- 1** Revisa los **horarios de inscripción y la oferta de asignaturas**, publicada en la página, el último mes del semestre en curso.
- 2** **Inscribe los exámenes de tu interés**, según los días definidos. Máximo cinco por semestre.
- 3** Después de la inscripción, **realiza el pago del examen** en las cajas que se encuentran al costado de rectoría.
- 4** Preséntate al salón indicado. Lleva el recibo de pago y tu credencial. El profesor asignado te indicará la actividad requisito para acreditar.

Recuerda

-Revisa el horario completo del examen. En caso de inscribir más de un examen el sistema no validará los traslapes de horarios.

-Una vez te inscribes no es posible darlo de baja. Planea con anticipación los horarios a los que debes asistir.

-Si la asignatura que requieres no está incluida en la oferta acude a la coordinación para ver si es posible incluirla.

Notas:

- El examen de materias que tienen teoría y práctica puede estar dividido en diferentes horarios.
- La calificación será asentada como periodo extraordinario, esto es solo un control del historial.
- No es necesario haber cursado la materia para presentar un examen extraordinario.
- En caso de haber cursado dos veces una asignatura la única opción de acreditarla es por examen extraordinario.



Preguntas frecuentes Exámenes extraordinarios

¿Cuántos extraordinarios puedo registrar cada semestre?

Máximo 5 exámenes extraordinarios. Estos son independientes de los créditos permitidos en la inscripción.

¿Los exámenes de una materia son los mismos para todos los grupos y en todos los periodos?

No, las guías y los exámenes extraordinarios dependen del campo y el docente asignado. Consulta en la coordinación para aclarar dudas.

¿Hay diferentes tipos de exámenes extraordinarios?

Sí. Las modalidades de acreditarlo varían. Algunas cuentan con una parte teórica y una práctica, por lo tanto, el examen podría constar de ambas.

¿Podría inscribir un extraordinario de una asignatura inscrita en ese mismo semestre?

Sí, por ejemplo, en el caso de que vayas a reprobar una materia inscrita para evitar retrasos. Lo importante es tener en cuenta que en el sistema de calificaciones se dará prioridad a la calificación aprobatoria de un periodo ordinario. En caso que obtuvieras calificación aprobatoria tanto en el periodo ordinario de la asignatura inscrita y en el examen extraordinario, en tu historial académico se dará prioridad a la del periodo ordinario. En caso que en periodo ordinario quede un NP o 5 se tomará la calificación del examen extraordinario.

¿Puedo presentar un extraordinario de una materia que no he cursado?

Sí, siempre y cuando esté dentro de la oferta de asignaturas.

¿Hay exámenes extraordinarios de todas las asignaturas?

No. La oferta se organiza en las coordinaciones académicas cada semestre. Puedes acudir a consultar en caso de inquietudes sobre alguna asignatura en particular.

¿Si soy estudiante regular y adelanto créditos cursando exámenes extraordinarios, me mantengo en situación de regular?

La regularidad se afecta por adeudar o superar lo establecido en el plan de estudios, de acuerdo a tu generación.



Asignaturas en otro plantel

Dirigido a: estudiantes que se inscriben a partir de 5° semestre, regulares, con promedio mínimo de 8,5, interesados en cursar asignaturas en otros planteles de la Universidad.

Revisa los pasos a realizar, deberás entregar formatos tanto en la Secretaría de Administración Escolar de la Facultad, como el plantel de destino en el que quieres cursar alguna asignatura.

1

Revisa la **convocatoria** de cada semestre publicada en la página de la Facultad, una semana antes del inicio de clases. Allí ubica el formato F-306.

2

Consulta los datos de **las asignaturas** del plantel de tu interés www.dgae-siae.unam.mx, en la sección Planteles y Carreras.

3

Llena el formato F-306 por triplicado y entrégalo en la Secretaría de Administración Escolar (Edificio A, planta principal).

Si es autorizado, te entregarán el formato al tercer día hábil.

4

Entrega en la Secretaría de Administración Escolar el formato que le corresponde a la Facultad y otro para ti.

5

Revisa un mes antes de concluir el semestre en la página del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) la inscripción de la asignatura.

Recuerda

-El máximo de asignaturas permitidas son 3.

-Las asignaturas puedes inscribirlas en el mismo semestre o diferidas.

-Requieres un formato por cada asignatura y debes cumplir todas las entregas establecidas.



Entrega en la Secretaría Escolar del **plantel destino** el formato F-306, siguiendo el procedimiento que el plantel tenga establecido. Consulta allá la fecha para conocer la respuesta.

Notas:

- Los créditos de la asignatura del plantel de destino son los que sumarán a tu inscripción.
- Los créditos que tomes en otro plantel cuentan para el máximo permitido de 41 créditos.
- Las facultades de Ingeniería y Filosofía y Letras realizan el procedimiento antes del resto. Revisa los calendarios.
- Esta experiencia te impulsaría a extender un enfoque inter y multi disciplinario en tu formación aprovechando la variedad académica de la Universidad.



Preguntas frecuentes Asignaturas en otro plantel

¿Cuáles son los requisitos?

Ser estudiante regular con promedio mínimo de 8.5 al momento de la inscripción. Un estudiante regular es aquel que tiene acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios conforme a su año de generación de ingreso.

¿Dónde busco las opciones de asignaturas?

Ingresa al plan de estudios de la carrera que sea de tu interés y afín a tu formación profesional. Busca las páginas del plantel en www.dgae-siae.unam.mx, en la sección Planteles y Carreras. Investiga sobre las asignaturas y los profesores que las imparten. Las facultades más comunes que son planteles de destino son: Ciencias Políticas, Filosofía, Medicina, Contaduría y Administración, Ingeniería, Ciencias, Química.

¿Las materias que quiero cursar en otro plantel deben tener los mismos créditos que las de mi semestre?

No. Los créditos que tenga establecida la asignatura serán los que se sumen a tu inscripción. Es importante que no rebases los 41 créditos permitidos. La Secretaría de Administración Escolar registrará los créditos establecidos en la asignatura del plan de estudios de la carrera que hayas elegido.

¿De qué depende que se apruebe o no la solicitud?

Se revisa que esté relacionada con el plan de estudios de Psicología, que cumplas con los requisitos de promedio y el número de créditos permitidos.

¿En dónde puedo revisar mi calificación de la materia que cursé en otra Facultad?

En el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE), en tu historial académico.

¿Qué sucede en caso que no curse la materia o que la repruebe?

Agotarías una de las oportunidades disponibles. La materia sí se verá reflejada en tu historial académico.

¿Puedo inscribir esta opción en semestres adicionales?

No, debido a que ya no serías un estudiante regular.



Suspensión temporal de estudios

Dirigido a: estudiantes que requieran suspender sus estudios por un semestre o un año. Revisa los pasos para hacer la solicitud.

- 1** **Consulta la convocatoria** publicada 1 semana antes del inicio del ciclo escolar.
- 2** **Llena el formato** de solicitud de suspensión temporal de estudios. Incluye los motivos por los que solicitas el trámite.
- 3** Incluye los **documentos** que apoyen la solicitud, de acuerdo motivo. Revisa las fechas de entregas.
- 4** **Entrega los documentos** en la Secretaría de Administración Escolar (Edificio A, Planta Principal) junto con una copia de la identificación oficial.
- 5** Acude a la Secretaría de Administración Escolar para conocer la respuesta al trámite, 1 mes después de realizada la solicitud.

Recuerda

-En este trámite no se requiere hacer inscripción en el semestre. En caso de haberte inscrito serán canceladas las asignaturas registradas.

-En el periodo de suspensión no se podrán registrar cursos ni exámenes extraordinarios.

-El tiempo máximo de suspensión es de un año.



El **caso** será **revisado por el H. Consejo Técnico (HCT)**, quien determinará si se acepta o no tu solicitud. La Secretaría te entregará la respuesta

Notas:

- Al terminar el periodo de la suspensión de estudios se activará el sistema de reinscripción, no requieres ninguna solicitud particular.
- Considera que al estar en suspensión temporal de estudios se suspenden los beneficios como estudiante inscrito.
- Si tienes dudas para tomar esta opción, solicita orientación en la División de Estudios Profesionales o en el Programa de Tutorías.



Preguntas frecuentes Suspensión temporal de estudios

¿Cuándo o por qué solicitarla?

Por problemáticas que te impidan continuar con tus estudios. Por ejemplo, problemas de salud, trabajo o económicos.

¿Es posible hacerla en cualquier semestre de la carrera?

Sí, la convocatoria para solicitar la suspensión de estudios se publica en la página web cada semestre, al inicio del ciclo escolar. La solicitud la recibe la Secretaría de Administración Escolar, quien solicitará la revisión del H. Consejo Técnico.

¿En caso que no esté la convocatoria puedo solicitar la suspensión temporal?

Sí, aunque solo en casos extraordinarios. Debes solicitarla directamente al H. Consejo Técnico quien revisa y aprueba estas situaciones. En ese caso acude a la Secretaría General, Edif. C, Planta Baja. Tiempo límite: un mes antes de finalizar el ciclo escolar del semestre.

¿Se detiene mi tiempo reglamentario?

Sí, en el sistema se suspende el tiempo reglamentario, de acuerdo a tu generación. Revisa artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones.

Recuerda que se suspenderían los privilegios de estar inscrito, entre ellos el servicio de salud.

¿qué sucede si no me inscribí ni hice la suspensión formal por un semestre o año?

El sistema te asignará la inscripción del semestre que te corresponde, de acuerdo a tu generación. En caso que requieras apoyo acude a la División de Estudios Profesionales.



Inscripción a semestres adicionales

Dirigido a: estudiantes que, de acuerdo a su año de generación, han transitado por ocho semestres y tienen menos de 310 créditos en su avance escolar. El plazo que tienes para inscribir asignaturas en periodo ordinario es el de la duración de la carrera (4 años) más el 50% adicional (dos años), es decir 12 semestres o seis años, según tu año de generación.

Revisa los pasos para inscribirte en lo que denominamos semestres adicionales y las preguntas frecuentes.

1 Consulta la **oferta de horarios**, una semana antes de las vacaciones administrativas.

2 **Revisa en tu historial académico** el número de créditos por cubrir para seleccionar las opciones de asignaturas.

3 Puedes **elegir las asignaturas** optativas de cualquier semestre, dependiendo si te inscribes en semestre par o impar. Sujeto a la disponibilidad.

4 **Realiza la reinscripción** en tu hora y día asignado. El sistema te mostrará los grupos con cupos disponibles.

Recuerda

-El número máximo de semestres adicionales son 4.

-El máximo de créditos permitidos para inscribir son 41.

Notas:

- En este proceso se complementa con la información previa de la reinscripción.



Preguntas frecuentes Inscripción a semestres adicionales

Si cursé los 8 semestres y aún no concluyo los créditos ¿puedo inscribirme?

Sí, el plazo para inscribir asignaturas en periodo ordinario es el de la duración de la carrera (4 años) más el 50% adicional (dos años), es decir 12 semestres o seis años, según tu año de ingreso o de generación.

¿Qué opción tengo en caso que no alcancen los cuatro semestres adicionales para completar mis créditos?

En ese caso tendrás que optar por acreditar por medio de exámenes extraordinarios.

¿Afecta mi regularidad estar en semestre adicional?

Sí, los estudiantes de semestres adicionales se consideran en situación de irregularidad de acuerdo a su generación.

¿Puedo sobrepasar los 310 créditos de la carrera?

Sí. Debido a la variedad de créditos en los campos de estudios es posible completar algunos créditos adicionales. El sistema te permitirá inscribir los

¿A qué instancia puedo acudir si tengo dudas sobre mi trayectoria académica o los créditos?

Acude a la División de Estudios Profesionales, a las coordinaciones académicas o al Programa de tutorías. Preséntate con tu historial académico para una mejor orientación.



Oferta de servicios curriculares

En esta sección revisa los lugares y servicios que tienes en la Facultad para acreditar los requisitos establecidos en el plan de estudios: 310 créditos, el idioma, el servicio social y la titulación.

Iconos y ubicación de los lugares de atención

	Secretaría de Administración Escolar (Edif. A, planta principal)		Secretaría General y H. Consejo Técnico (HCT), (Edif. C, P.B)
	División de Estudios Profesionales (DEP) (Edif. C, P.B)		Servicio Social y bolsa de Trabajo (Edif. B, 2do Piso).
	Coordinaciones de área de la DEP (Edif. B y C)		División de Educación Continua (Colonia San José)
	Secretaría de Asuntos Estudiantiles (Edif. A, P.B)		Depto. de Movilidad (Edif.C cubículo 39)

Servicios continuos desde el ingreso hasta el egreso		Servicios de 5º a 8º semestre, egreso y titulación	
Lugar	Servicios	Lugar	Servicios
	<ul style="list-style-type: none"> Trámites de reinscripción Constancias y certificados Examen Profesional Solicitud de suspensión temporal de estudios 		➤ Solicitud de asignaturas en otros planteles
	<ul style="list-style-type: none"> Orientación académica Cursos intensivos de regularización Exámenes extraordinarios 		➤ Trámites del servicio social
	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes extraordinarios 		➤ Movilidad nacional e internacional
	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de idiomas 		➤ Examen comprensión de idioma
			➤ Asesoría de proyectos de titulación
			➤ Registro de titulación por diplomado
			➤ Diplomados de titulación
			➤ Revisión de diplomados externos



Oferta de opciones extracurriculares

Consulta los lugares y servicios opcionales, que tienes dentro la Facultad, para complementar y apoyar tu formación profesional.

Iconos de los lugares de atención en la Facultad

 División de Estudios Profesionales (DEP) (Edif. C, P.B)	 Programa Institucional de Tutorías (Edif. C, 1er piso)
 Coordinaciones de Área de la DEP (Edif. B y C)	 Biblioteca Graciela (Edif. B, P.B)
 Secretaría de Asuntos Estudiantiles (Edif. A P.B)	 Centro de Documentación (Edif. E)
 URIDES (Edif. C, 1er piso)	 Servicio Social y Bolsa de Trabajo (Edif. B, 2do Piso)
 Centros de Formación y Servicios Psicológicos (Edif. C, 2do piso)	 División de Educación Continua. (Colonia San José)

Servicios continuos a lo largo de la formación

Lugar	Servicios
	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos extracurriculares intersemestrales • Conferencias, coloquios, congresos • Atención a situaciones especiales
	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamientos individuales y grupales
	<ul style="list-style-type: none"> • Becas • Actividades culturales y deportivas • Comisión Local de seguridad
	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo de libros, pruebas psicológicas, catálogos y revistas
	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de manejo de bases de datos • Fotocopiado
	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo de equipo de cómputo • Asesoría en uso de TIC y programas • Impresión de documentos

Servicios según el área de formación

Lugar	Servicios
1° a 4° semestre Área de Formación General	<ul style="list-style-type: none">  Programa de Iniciación Temprana a la Investigación en Psicología (PITIP)  Cursos, talleres, conferencias, coloquios, seminarios  Cursos de lectura inteligente
5° a 8° semestre, egreso y titulación	 Prácticas en escenario y Práctica profesional
	 Cursos, talleres, conferencias, coloquios, seminarios
	 Ferias y capacitación para el empleo, cursos, vinculación
	 Actividades especiales de Cooperación Interinstitucional y Estancias académicas en el extranjero
	<ul style="list-style-type: none">  Cursos de Educación Continua

Notas:

- Algunos servicios serán de apoyo desde tu ingreso y tránsito en la Facultad, en otros podrás adquirir y acreditar experiencias prácticas o de investigación que te ayudarán a consolidar tu currículo profesional.



Enlaces web de la Facultad

En esta lista identifica los espacios en las páginas de redes sociales y de la Facultad para ampliar la información sobre servicios a estudiantes.

El listado se presenta en orden alfabético, según la instancia o servicio.

Sigla	Instancias o servicios	Portal de la Facultad	Enlace de Facebook
	Biblioteca y Centro de Documentación	www.psicologia.unam.mx/biblioteca-y-centro-de-documentacion/	@bibliotecasUNAM
	Centros de Formación y Servicios Psicológicos	www.psicologia.unam.mx/practicas-y-servicio-social/	@CoordinacionCentrosUNAM/
Coord. CCC	Coord. Ciencias Cognitivas y del Comportamiento y Área de Contextual	www.psicologia.unam.mx/	@cienciascognitivasydelcomportamiento.coordinacion/
Coord. PPC	Coord. Procesos Psicosociales y Culturales	www.psicologia.unam.mx/	@coordinacion.ppsc.unam/
Coord. PBN	Coord. Psicobiología y Neurociencias	www.psicologia.unam.mx/	@PsicobiologiaNeurocienciasUNAM/
Coord. PCS	Coord. Psicología Clínica y de la Salud	www.psicologia.unam.mx/	@cpclinicaydelasalud.UNAM/
Coord. PE	Coord. Psicología de la Educación	www.psicologia.unam.mx/	@psicoeducativa/
Coord. PO	Coord. Psicología Organizacional	www.psicologia.unam.mx/	@CPOUNAM/
SASE	Departamento de Movilidad	www.psicologia.unam.mx/movilidad/	@movilidadestudiantil.psi.unam/
DEC	División de Educación Continua	http://dec.psicol.unam.mx/	@DEC.PSICOLOGIA.UNAM/
DEP	División de estudios Profesionales	www.psicologia.unam.mx/academica/	@dep.psicologia.unam/
FP	Facultad de Psicología	www.psicologia.unam.mx/	@unam.psicologia
PIT	Programa Institucional de Tutoría	www.psicologia.unam.mx/tutorias/	@Programa-Institucional-de-Tutor
SAE	Secretaría de Administración Escolar	www.psicologia.unam.mx/administracion-escolar/	@unam.psicologia
SASE	Secretaría de Asuntos Estudiantiles	www.psicologia.unam.mx/actividades-deportivas-y-culturales/	@sasepsicologia/
SASE	Becas	www.psicologia.unam.mx/becas/	@sasepsicologia/
SASE	Idiomas	www.psicologia.unam.mx/idiomas/	@sasepsicologia/
	Servicio Social y Bolsa de Trabajo	www.psicologia.unam.mx/servicio-social/	@VinculacionProfesionalFP/
	Titulación	www.psicologia.unam.mx/titulacion/	



Enlaces de espacios universitarios

En esta lista identifica los portales de diferentes espacios de la Universidad en los que encontrarás múltiples actividades y programas, para que te vincules con la pluralidad de servicios de nuestra casa de estudios.

El listado se presenta en orden alfabético, según la Instancia o servicio.

Sigla	Instancia	Portal	Enlace de Facebook
Cursos	Aprendo más/cursos gratuitos en línea	https://aprendomas.cuaed.unam.mx/	
DGAE	Sistema Integral de Administración Escolar	https://www.dgae-siae.unam.mx/	
DGOAE	Bolsa Universitaria de Trabajo	www.dgoserver.unam.mx/portaldgose/bolsa-trabajo/htmls/index.html	@BUT.DGOAE/
Cultura	Coordinación de Difusión Cultural	www.cultura.unam.mx/	@Cultura.UNAM.pagina
Cultura	Descarga cultura	https://descargacultura.unam.mx/	@DescargaCultura/
DDU	Defensoría de los derechos universitarios	www.defensoria.unam.mx/	@UNAMDDU
DGAE	Dir. Gral. de Administración Escolar	www.dgae.unam.mx/	@pages/DGAE-UNAM
DGACO	Dir. Gral. de Atención a la Comunidad	www.tucomunidad.unam.mx/	@ComunidadUNAMOficial/
DGAS	Dir. Gral. de Atención a la Salud	www.dgas.unam.mx/	@PumasPorLaSalud/
DGTIC	Dir. Gral. de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación	www.tic.unam.mx/	@unamdigitaldgtic/
DGECI	Dir. Gral. de Cooperación e Internacionalización	www.unaminternacional.unam.mx/	@UNAM.DGECI/
DGOAE	Dir. Gral. de Orientación y Atención Educativa	www.dgoae.unam.mx/	@dgoae.unam/
DGDU	Dir. Gral. del Deporte Universitario	www.deporte.unam.mx/	@DeporteUNAM1/
ENALLT/ idiomas	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción	https://enallt.unam.mx/	@ENALLTUNAM/
Publicación	Gaceta	www.gaceta.unam.mx/	@unamgaceta/
Programa Egresados	Programa de vinculación con los egresados	www.egresados.unam.mx/	@Programa-de-Vinculaci%C3%B3n-con-los-Egresados-de-la-UNAM
Radio	Radio UNAM	www.radio.unam.mx/	@radiounam/
TV	TV UNAM	https://tv.unam.mx/	@TVUNAMoficial/
	UNAM	www.unam.mx/	@UNAM.MX.Oficial/
	UNAM en línea	www.unamenlinea.unam.mx/	@TodaLaUNAMenlinea/



¿QUIÉN ELABORÓ ESTA GUÍA?

Esta guía es un producto de orientación de la División de Estudios Profesionales, articulado con las seis coordinaciones de área y la Secretaría de Administración Escolar. El documento hace parte de un conjunto de materiales que se han diseñado para apoyar la trayectoria, el egreso y la titulación de los estudiantes de la Licenciatura.

La información fue recopilada por diversas fuentes documentales y personales, y fue validada para asegurar su utilidad. Hacemos un especial agradecimiento al esfuerzo y apoyo del personal administrativo, los estudiantes en formación, aquellos que prestaron servicio social en la DEP, a los profesores y personas preocupadas por sistematizar una mejor orientación. El enfoque del trabajo es el de proporcionar servicios adecuados a las necesidades de los psicólogos en formación.

Cualquier inquietud, duda o sugerencia, por favor escribirla al correo de la División de Estudios Profesionales dep.psicología@unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. 2019.

NOTA: esta guía fue elaborada en el marco del Proyecto PAPIME Retos de la permanencia escolar (código PE312219). Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.